

## **CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2018 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA POR LA QUE SE DICTAN LAS NORMAS QUE HAN DE REGIR EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO ESCOLAR 2018/2019 EN TODOS LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS A EXCEPCIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS.**

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de octubre), advertido error material en la Resolución citada, procede su corrección, concretamente lo referido a los periodos vacacionales y festivos, festividades de ámbito local, en las páginas 5 y 6, que figura lo siguiente:

**“- Centros con una fiesta local coincidente con el periodo lectivo:** será festivo el día de fiesta local correspondiente y no lectivo el día 7 de diciembre de 2018.”

La redacción corregida y correcta es la siguiente:

**“- Centros con una fiesta local coincidente con el periodo lectivo:** será festivo el día de fiesta local correspondiente y no lectivo el día 2 de noviembre de 2018.”

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano que dictó esta Resolución o ante el competente para resolverlo que será el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Avenida de la Aurora, 47. Edificio Servicios Múltiples. 29071 Málaga.  
Teléfono 95 103 80 00. Fax 95 103 80 76.

1

Código: tFc2e759SBETw4WmKC0zGX/YH1IKwG. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE	FECHA	12/06/2018
ID. FIRMA	tFc2e759SBETw4WmKC0zGX/YH1IKwG	PÁGINA	1/1